Acta de reunión

Fecha: 31 de agosto de 2025
Lugar: CLL 17 D # 103 B-28
Hora de inicio: 02:00 p.m.
Hora de finalización: 04:00 p.m.
Asistentes: 20 comuneros
Refrigerio: 20

Desarrollo de la sesión

Tema 7: Gestión de Crisis

1. Apertura del tema

La coordinación introdujo la importancia de la gestión de crisis como un proceso preventivo y reactivo que permite a las comunidades enfrentar situaciones adversas sin perder legitimidad ni cohesión. Se resaltó que las crisis pueden ser de diversa índole: económicas, sociales, culturales, ambientales o reputacionales, y que la preparación comunitaria es clave para garantizar resiliencia y sostenibilidad.

2. Metodología

El equipo coordinador empleó una metodología integral y participativa que incluyó:

- **Exposición dialogada:** Reflexión sobre qué constituye una crisis en el contexto comunitario y cómo diferenciar entre problemas cotidianos y situaciones críticas.
- **Ejercicios de simulación:** Escenarios ficticios de crisis (fallas en la entrega de productos, conflictos con clientes, afectaciones ambientales) para practicar respuestas rápidas y coordinadas.
- **Análisis de casos:** Estudio de experiencias reales en comunidades indígenas que enfrentaron crisis de mercado, reputación o logística, destacando las lecciones aprendidas.

La metodología se desarrolló en cuatro momentos principales:

1. **Identificación de riesgos y crisis potenciales:**
 - Riesgos económicos: fluctuaciones de precios, incumplimientos de proveedores.
 - Riesgos culturales: apropiación indebida de saberes, pérdida de legitimidad.
 - Riesgos ambientales: afectaciones en cultivos, desastres naturales.
2. **Protocolos de prevención:**
 - Elaboración de planes de contingencia.
 - Registro de proveedores alternativos y clientes estratégicos.
3. **Simulación de respuesta comunitaria:**
 - Ejercicios de comunicación interna y externa durante la crisis.

- Escenarios de negociación y resolución de conflictos.

4. **Protocolos de recuperación:**
 - Registro de aprendizajes y retroalimentación.
 - Creación de un sistema comunitario de monitoreo de riesgos.

3. Desarrollo

Durante la jornada se realizaron actividades prácticas:

- **Mapa de riesgos:** Cada grupo identificó posibles crisis y clasificó su nivel de impacto.
- **Ejercicio de simulación:** Escenificación de una crisis de incumplimiento de entrega, practicando la comunicación con clientes y proveedores.
- **Análisis de casos:** Revisión de experiencias comunitarias en ferias y mercados, destacando cómo la transparencia y la comunicación efectiva permitieron superar crisis.
- **Construcción de protocolos:** Elaboración de un esquema de gestión de crisis con fases de prevención, respuesta y recuperación.

4. Conclusiones

- Consolidar el aprendizaje sobre gestión de crisis como herramienta de resiliencia comunitaria.
- Registrar métricas básicas: número de crisis enfrentadas, tiempos de respuesta y satisfacción post-crisis.
- Crear un repositorio de protocolos y testimonios que fortalezcan la capacidad de respuesta comunitaria.
- Reafirmar que la gestión de crisis debe respetar principios de transparencia, reciprocidad y protección cultural.
- Los participantes se comprometieron a aplicar lo aprendido en sus procesos comunitarios y a compartir experiencias en futuras sesiones.

Tema 8: Propiedad Intelectual y Derechos Culturales

1. Metodología

El equipo coordinador empleó una metodología integral que combinó:

- **Exposición dialogada:** Explicación sobre los conceptos de propiedad intelectual, derechos de autor, marcas colectivas y certificaciones comunitarias.
- **Ejercicios de identificación:** Dinámicas grupales para reconocer qué elementos culturales requieren protección (artesanías, narrativas, símbolos, conocimientos tradicionales).
- **Análisis de casos:** Estudio de experiencias en las que comunidades indígenas lograron registrar marcas colectivas o defender sus derechos culturales frente a terceros.

La metodología se desarrolló en cuatro momentos principales:

1. **Reconocimiento de elementos culturales protegibles:**
 - Artesanías, símbolos, narrativas, conocimientos agrícolas y rituales.
 - Importancia de diferenciar entre elementos compartidos y elementos sensibles.
2. **Herramientas de protección legal:**
 - Registro de marcas colectivas y denominaciones de origen.
 - Uso de certificaciones comunitarias como garantía de legitimidad.
3. **Simulación de defensa de derechos:**
 - Ejercicios de negociación frente a terceros interesados en usar elementos culturales.
 - Escenarios de comunicación sobre la importancia de la protección cultural.
4. **Protocolos de propiedad intelectual comunitaria:**
 - Registro de elementos culturales protegidos.
 - Creación de un sistema comunitario de vigilancia y defensa de derechos.

2. Desarrollo

Durante la jornada se realizaron actividades prácticas:

- **Mapa de elementos culturales:** Cada grupo identificó artesanías, símbolos y narrativas que requieren protección.
- **Ejercicio de simulación:** Escenificación de una negociación con un cliente interesado en usar símbolos culturales, practicando la defensa de derechos.
- **Análisis de casos:** Revisión de experiencias en comunidades que lograron registrar marcas colectivas, destacando la importancia de la legitimidad cultural.
- **Construcción de protocolos:** Elaboración de un esquema de protección de propiedad intelectual y derechos culturales.

3. Conclusiones

- Consolidar el aprendizaje sobre propiedad intelectual y derechos culturales como herramientas de defensa comunitaria.
- Registrar métricas básicas: número de elementos protegidos, registros realizados y casos de defensa exitosa.
- Crear un repositorio de historias, fotografías y certificaciones que fortalezcan la narrativa cultural.
- Reafirmar que la protección de derechos culturales debe respetar principios de transparencia, reciprocidad y sostenibilidad.
- Los participantes se comprometieron a aplicar lo aprendido en sus procesos comunitarios y a compartir experiencias en futuras sesiones.

4. Aspectos logísticos

Durante el desarrollo de las sesiones se garantizó el bienestar de los participantes mediante la entrega organizada de refrigerios, asegurando condiciones de higiene, calidad y oportunidad.

5. Cierre

La coordinación agradeció la participación activa de los asistentes, destacando la riqueza de los aportes y la disposición para fortalecer la economía comunitaria desde un enfoque cultural y sostenible. Se reiteró el compromiso de continuar con procesos formativos que integren tradición, innovación y ética en la gestión comunitaria.

6. Registro Fotográfico



7. Listado de Asistencia y refrigerio.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN
(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLITICAS PUBLICAS Y OTROS)

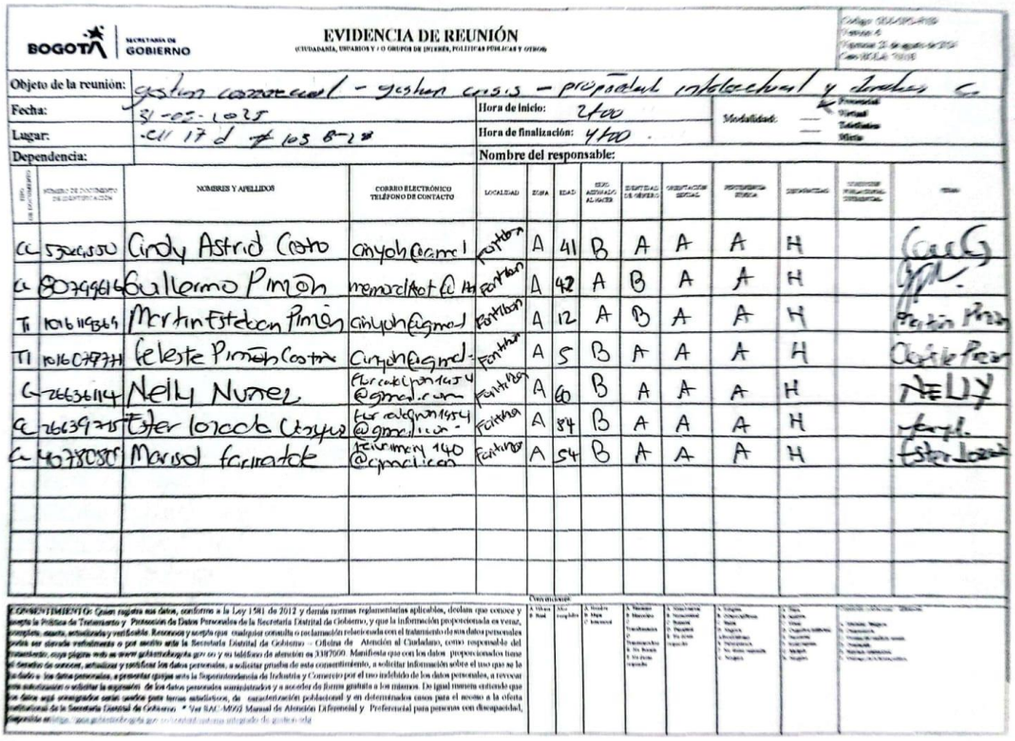
Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: gestion comunitaria - gestion crisis - propiedad intelectual y derechos colectivos
Fecha: 31-05-2025
Hora de inicio: 2:00
Hora de finalización: 4:00
Lugar: Cll 17 d # 103 B-28
Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Dependencia:
Nombre del responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ETNIA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN PUBLICA/PRIVADA DIFERENCIAL	FIRMA
CC	52213507	Isaura Romero	[illegible]	Fontibon	A	52	B	A	A	A	H		
CC	1065012119	Sara Romero	[illegible]	Fontibon	A	18	B	A	A	A	H		Sara R.
TI	1065240291	Fredner Romero	[illegible]	Fontibon	A	15	A	B	A	A	H		
CC	7452H6[illegible]	Anicisar Cuervo	Anicisa	Fontibon	A	54	A	B	A	A	H	D	
CC	53029141	Denny Castro	[illegible]	Fontibon	A	41	B	A	A	A	H		
CC	1013223378	Ana Sofia Vasquez	[illegible]	Fontibon	A	18	B	A	A	A	H		Ana Vasquez
TI	1013014741	Maria Fernanda Moreno	[illegible]	Fontibon	A	13	B	A	A	A	H		Moreno
TI	1053453451	Miguel Narvaez	[illegible]	Fontibon	A	17	A	B	A	A	H		
CC	1065791852	Edwart Cesar Castro	[illegible]	Fontibon	A	44	A	B	A	A	H	D	
CC	23733983	Flor Elba Calchan	[illegible]	Fontibon	A	72	B	A	A	A	H	D	
CC	24019622	Josefina Torres	[illegible]	Fontibon	A	69	B	A	A	A	H	D	

Convenciones

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno. * Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN
(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLITICAS PUBLICAS Y OTROS)

Objeto de la reunión: gestion comunitaria - gestion crisis - propiedad intelectual y derechos c
Fecha: 31-05-2025
Hora de inicio: 2:00
Hora de finalización: 4:00
Lugar: Cll 17 d # 103 B-28
Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Dependencia:
Nombre del responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ETNIA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN PUBLICA/PRIVADA DIFERENCIAL	FIRMA
CC	53[illegible]	Cindy Astrid Castro	[illegible]	Fontibon	A	41	B	A	A	A	H		
CC	80749[illegible]	Guillermo Pimen	[illegible]	Fontibon	A	42	A	B	A	A	H		
TI	1016[illegible]	Martin Esteban Pimen	[illegible]	Fontibon	A	12	A	B	A	A	H		
TI	1016[illegible]	Celeste Pimen Castro	[illegible]	Fontibon	A	5	B	A	A	A	H		
CC	26636114	Neily Nunez	[illegible]	Fontibon	A	60	B	A	A	A	H		NELLY
CC	26639[illegible]	Ester Lorena Vargas	[illegible]	Fontibon	A	54	B	A	A	A	H		
CC	40780[illegible]	Marisol [illegible]	[illegible]	Fontibon	A	54	B	A	A	A	H		

Convenciones

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno. * Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

CABILDO INDIGENA DE LOS PASTOS EN BOGOTA / CPS 744 – 2024 — LISTA DE ASISTENCIA

COMPONENTE: Gestion comercial - gestion de crisis - propiedad intelectual y derechos culturales
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: — LUGAR: CR 17 d # 103 B-28.
SESIONES / TEMATICAS: gestion de crisis y derechos — FECHA: 31-05-2025 — HORA 2:00 a 4:00 pm
SABEDOR (A) O CAPACITADOR (A):

Nº	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE (S)	APELLIDO (S)	COMUNIDAD INDIGENA	DIRECCIÓN DOMICILIO	LOCALIDAD	CELULAR	EDAD	GÉNERO	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIÓN DIFERENCIAL	FIRMA ASISTENCIA Y REFRIGERIO
1	CC	52113402	ISAIAS	ROMERO	Ulpato		Fontibon	3227453932	52	Femeni			
2	CC	1016017174	SONIA	ROMERO	Ulpato		Fontibón	3027141192	18	Feme			
3	TI	1016049264	KEVIN	ROMERO	Ulpato		Fontibón	3115631316	15	MUSUL			
4	CC	74346165	Luciano	Cuevas	Ulpato		Fontibón	302837	54	M		C	
5	CC	80399616	Guillermo	Pinzon	Ulpato		Fontibon	3172687269	41	M			
6	CC	52029550	Cindy Astrid	Castro Caldas	Ulpato		Fontibon	3006599156	40	F			
7	TI	1076119369	Martin Esteban	Pinzon castro	Ulpato		Fontibon	3172687269	12	M			
8	RC	1016034971	Maria celeste	Pinzon Castro	Ulpato		Fontibon	3006599156	5	F			
9	CC	52021144	Jenny Johana	Castro Caldas	Ulpato		Fontibon	3045458828	40	F			
10	CC	1011323378	Ana Sofia	Vasquez Castro	Ulpato		Fontibon	3155572410	18	F			
11	TI	1013014741	Maria Fernanda	Nieto Castro	Ulpato		Fontibón	3045457826	13	F			
12	CC	23739983	Ana Elba	Caldas	Ulpato		Fontibón	3006016305	73	F		C	
13	CC	80039082	Edwar Yesid	Castro Caldas	Ulpato		Fontibon	3143798021	44	M	G		
14	CC	24249622	Ana Josefina	Torres	Ulpato		Fontibon	3012260083	49	F		C	
15	TI	1028487871	Miguel Angel	Navarrete	Ulpato		Fontibon	3132648327	17	M			

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, esta página web en www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.
* Ver SAC-M02 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

Años cumplidos | I: Femenino M: Masculino T: Transfemenino/ NB: No binario | A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple | Condición poblacional diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesinos C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veteranos de la fuerza pública

CABILDO INDIGENA DE LOS PASTOS EN BOGOTA / CPS 744 – 2024 — LISTA DE ASISTENCIA

COMPONENTE: Gestion comercial - gestion crisis - propiedad intelectual y derechos culturales
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: — LUGAR: CR 17 d # 103 B-28.
SESIONES / TEMATICAS: Gestion de crisis y derechos — FECHA: 31- agosto -2025 — HORA 2:00 - 4:00 pm

Nº	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE (S)	APELLIDO (S)	COMUNIDAD INDIGENA	DIRECCIÓN DOMICILIO	LOCALIDAD	CELULAR	EDAD	GÉNERO	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIÓN DIFERENCIAL	FIRMA ASISTENCIA Y REFRIGERIO
1	CC	76436114	Nelly	Nuñez Erazo	Ulpato		Fontibon	3125035097	60	F	SI	C	NELLY
2	CC	25636275	Edelmira	Erazo Alvarez	Ulpato		Fontibon	3204509480	89	F	NO	C	
3	CC	40398905	Marisol	Fonseca	Ulpato		Fontibon	3128357860	54	F	NO	C	Mary L
4	CC	46465346	Betty	Caldas Caldas	Ulpato		Fontibon	3142909713	52	F	NO		
5	CC	1014235582	Karen Sofia	Leon Caldas	Ulpato		Fontibon	3204426396	28	F	NO		
6	CC												
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													

Convenciones: